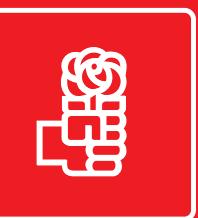
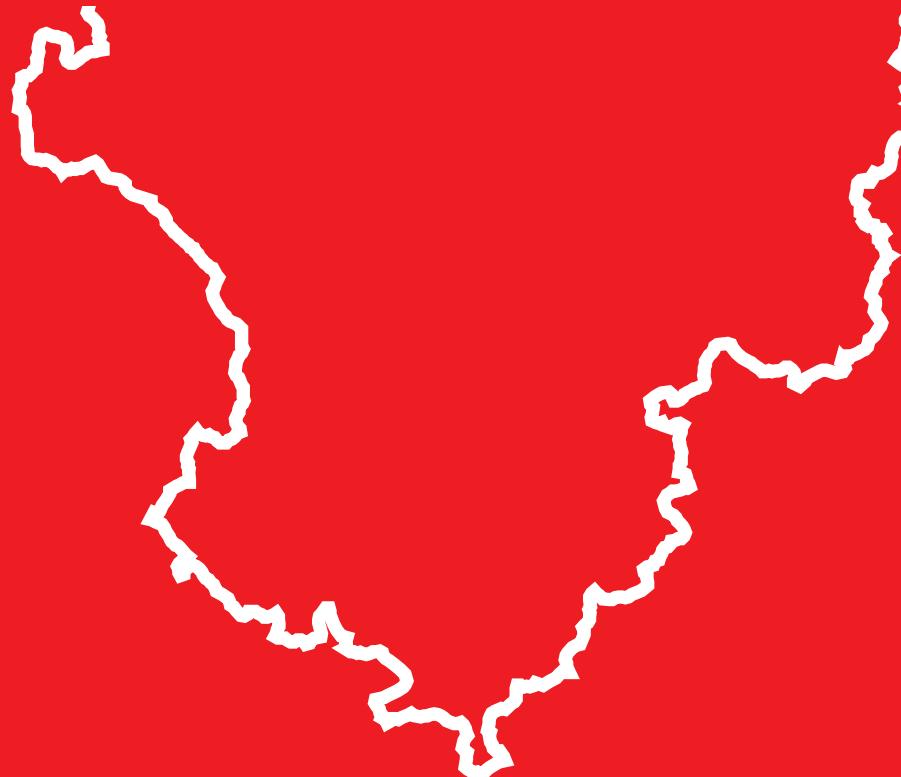


Por Aragón Por tus derechos

» Programa Electoral 2026-2030



Aragón es esfuerzo, es orgullo y es gente que no se rinde.

En cada pueblo y en cada barrio escucho lo mismo: ganas de vivir tranquilos, de saber que la sanidad pública responde, que nuestros hijos tengan recursos en su colegio, vivan donde viven, y que acceder a una vivienda sea una realidad. **Quiero un Aragón de oportunidades donde nadie, en nuestros 731 pueblos y ciudades, se quede atrás.**

También escucho mucho cansancio frente al ruido, la crispación y el odio que algunos quieren imponer.

Yo creo en el respeto, en el diálogo y en unir, no en dividir. **Quiero gobernar desde la cercanía, con un proyecto limpio, honesto y pensado para sumar.**

Si crees, como yo, que Aragón merece más y mejor, te pido tu confianza para hacerlo juntos el próximo día 8 de febrero.

**Por Aragón, por tus derechos.
De tu voto depende.**



Pilar Alegria Continente
Candidata a la presidencia de Aragón



Índice

El Aragón de la igualdad en derechos 5

LA VIVIENDA COMO DERECHO BÁSICO	5
BLINDAR LA SANIDAD PÚBLICA.....	5
EDUCACIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.....	7
HACIA UNA IGUALDAD REAL	8
COHESIÓN TERRITORIAL Y DESPOBLACIÓN.....	9
SEGURIDAD.....	9

Un Aragón que te cuida 11

RED DE CUIDADOS.....	11
INFANCIA Y JUVENTUD.....	11
PERSONAS MAYORES Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO	12
DIVERSIDAD Y DERECHOS CIVILES	13
DEPORTE Y VIDA ACTIVA	14
AGENDA URBANA	14

Un Aragón que crea empleo y construye oportunidades 17

ECONOMÍA Y EMPLEO.....	17
FINANCIACIÓN AUTONÓMICA	19
CULTURA.....	20
INDUSTRIA, ENERGÍA Y TRANSICIÓN DIGITAL.....	21
AGRICULTURA, GANADERÍA Y MUNDO RURAL.....	22
TURISMO SOSTENIBLE Y VERTEBRADOR.....	23
MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	24

Un Aragón que funciona 27

TRANSPORTE Y MOVILIDAD.....	27
UNIVERSIDAD, CIENCIA E INNOVACIÓN.....	28
CALIDAD INSTITUCIONAL, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA	29
JUSTICIA.....	30
MEMORIA DEMOCRÁTICA.....	30
ARAGÓN EN EUROPA Y PARA EUROPA	31
COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD GLOBAL.....	31

Nuestras medidas más destacadas 34

1.

El Aragón de la igualdad en derechos



El Aragón de la igualdad en derechos

LA VIVIENDA COMO DERECHO BÁSICO

- **La vivienda pública será siempre pública.** Aplicaremos esta regla para todas las nuevas viviendas con fondos públicos para que el derecho a la vivienda se consolide en una legislatura.
- **Vivienda pública y asequible.** Con un precio máximo de alquiler de 500 € al mes.
- **Control de precios y regulación del alquiler, según la Ley estatal de Vivienda.** Aplicaremos con determinación la ley para declarar zonas de mercado residencial tensionado y pondremos en marcha el registro de viviendas públicas.
- **Plan de viviendas públicas.** Realizaremos el mayor esfuerzo en vivienda pública de la historia de Aragón con planes adaptados al territorio.
- **Plan de residencias para estudiantes.** Para paliar el déficit de plazas y su elevado precio, se habilitarán más recursos públicos para la construcción, rehabilitación y compra de edificios.
- **Rehabilitación de vivienda rural.** Existirán más ayudas específicas para rehabilitar casas en desuso o en mal estado en pequeños municipios, facilitando también su cesión o permuta para crear vivienda asequible.
- **Impulso a modelos cooperativos y sin ánimo de lucro.** Apoyaremos las viviendas colaborativas (cohousing), cooperativas en régimen de cesión de uso y otras fórmulas socialmente innovadoras.
- **Refuerzo de la capacidad regulatoria de los ayuntamientos sobre los pisos turísticos.** Proporcionaremos más mecanismos regulatorios a los ayuntamientos para preservar el equilibrio entre la actividad turística y el derecho a la vivienda.
- **Reutilización de los solares y edificios antiguos en desuso.** Pondremos el foco en los inmuebles que no se usan para la construcción de vivienda pública y equipamientos, como el hospital Obispo Polanco de Teruel u otros antiguos equipamientos en el territorio.

BLINDAR LA SANIDAD PÚBLICA

- **Fortalecer la sanidad pública.** Los recursos públicos a la sanidad pública. Frente a los recortes y las privatizaciones, más derechos.
- **Cita médica en menos de 3 días y listas de espera con límites garantizados.** Garantizaremos citas en Atención Primaria en un máximo de 3 días y estableceremos un plazo máximo garantizado de 3 meses para la atención especializada y los tratamientos hospitalarios.
- **Sanidad rural con transporte gratuito.** Gratuidad del transporte para todas las personas residentes en pueblos de Aragón que deban desplazarse para acudir a sus citas médicas, ya sea mediante transporte público o servicio de taxi.
- **Recuperación de la calidad asistencial y la cercanía de la Atención Continuada en la ciudad de Zaragoza.** Aseguraremos consultas de tarde en todos los centros de salud de la ciudad.

- **Fomento de la actividad asistencial en los hospitales de fuera de la capital.** Recuperaremos la dinámica de consultas externas y evitaremos las derivaciones innecesarias a otros hospitales.
- **Mejora de los programas de cribado y detección precoz del cáncer.** Mamografías periódicas organizadas desde la sanidad autonómica a partir de los 45 años y ampliando hasta los 72 años. Adelantaremos también a los 45 años la edad de inicio del programa de cribado de cáncer colorrectal. Estas edades se adelantarán a los 40 años en el caso de personas con antecedentes.
- **Consultas específicas para la salud de la mujer.** Desarrollaremos una atención específica para la salud reproductiva, salud sexual y para la menopausia. Haremos pruebas de diagnóstico prenatal no invasivas gratuitas en la sanidad pública y reforzaremos el papel de las matronas.
- **Garantía de derechos reproductivos.** Reforzaremos las unidades de salud sexual y reproductiva en todo Aragón. Aumentaremos los recursos de la unidad de reproducción asistida y ampliaremos la edad de atención hasta más de los 40 años.
- **Plan Público de Salud Mental.** Impulsaremos el Pacto por la Salud Mental y una Ley de Salud Mental con más atención prioritaria y multidisciplinar, reforzando la Atención Primaria con más psicólogos clínicos y enfermeros especializados.
- **Creación de un modelo integral y proactivo de atención al paciente crónico.** Impulsaremos la Estrategia de Atención al Paciente Crónico que busque el control de las enfermedades y fomente la autonomía y calidad de vida, asegurando consultas específicas para determinadas patologías.
- **Calidad en el empleo, seguridad y salud laboral de nuestros profesionales sanitarios.** Mejores condiciones laborales para nuestros profesionales sanitarios. No aceptaremos entornos sanitarios inseguros ni trabajo precario. Proteger y cuidar a nuestros profesionales sanitarios es una prioridad.
- **Plan de refuerzo de la Atención Primaria.** La mejor sanidad comienza por la mejor atención primaria: alcanzaremos el 25 % del presupuesto sanitario total. Recuperaremos cada uno de los sanitarios amortizados en la atención, principalmente en el medio rural aragonés.
- **Modernización de infraestructuras hospitalarias.** Nuevo Hospital Materno-Infantil de Zaragoza, ampliación del Hospital Miguel Servet, nuevo Hospital Royo Villanova y modernización de los hospitales de Huesca, Barbastro, Fraga, Jaca, Ejea y Calatayud, y puesta en servicio completa de los Hospitales de Alcañiz y de Teruel.
- **Impulso a los centros de salud en todo el territorio.** Nuevos centros de salud de alta resolución en el medio rural. Nuevos centros de salud de Arcosur, Rosales del Canal, Utebo, Cuarte de Huerva, Broto, Zuera, Ayerbe y Calamocha.
- **Sanidad rural con atención próxima y de emergencias permanente las 24 horas.** Garantizaremos una sanidad pública de calidad en todo el territorio mediante la apertura de consultorios con personal estable y una red de atención continuada 24 horas con medicina y enfermería en puntos estratégicos. Mejoraremos la red de Transporte Sanitario Urgente, incluyendo la recuperación de la UVI móvil de Jaca.
- **Receta deportiva.** Desarrollaremos un amplio programa de fomento del deporte asociado con la mejora de la salud, con especial atención a las personas mayores, enfermos oncológicos o personas con diversidad funcional.

EDUCACIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

- **Apuesta por la educación pública.** Más inversión educativa y financiación estable blindando el 5% del PIB regional. El futuro de nuestros hijos como guía de nuestra política.
- **Educación gratuita y universal de la etapa 0-3 años.** Un nuevo derecho para las familias para garantizar la educación de todos los menores en igualdad de condiciones.
- **Creación de nuevas plazas públicas de Educación Especial.** Para garantizar una atención educativa de calidad en todo el territorio.
- **Comedor escolar universal y gratuito hasta los 16 años.** Ampliaremos el acceso gratuito y de calidad al comedor escolar a todo el alumnado hasta los 16 años, garantizando una alimentación adecuada e igualitaria y reforzando la conciliación y la equidad educativa.
- **Gratuidad de libros de texto en enseñanzas obligatorias.** Descargaremos a las familias de este peso económico.
- **Mayor apertura de centros.** Ampliaremos su apertura (por las mañanas y tardes) fuera del horario escolar para actividades extraescolares, deportivas, culturales y de refuerzo educativo. Consolidaremos la gratuidad del Plan Corresponsables.
- **Menos coste para las familias en colonias y campamentos.** Ampliaremos el acceso gratuito y bonificado a las colonias urbanas, campamentos, escuelas deportivas y actividades culturales en todas las comarcas.
- **Plan Aragón Territorio Educador.** Consolidaremos la red de escuelas rurales como auténticos centros dinamizadores del territorio, también en el ámbito cultural, deportivo y cívico.
- **Apoyo a la escuela rural.** Potenciaremos los centros públicos integrados de educación infantil, primaria y secundaria especialmente en el medio rural.
- **Más agilidad en la resolución de ayudas y becas.** Simplificando burocracia y favoreciendo la planificación adecuada de las familias.
- **Más becas en educación postobligatoria.** Ampliación de las becas autonómicas complementarias a las del Estado para garantizar la educación postobligatoria en todo el territorio.
- **Más y mejor FP pública.** Ampliación de la oferta pública de formación profesional en todo el territorio y conectada con el tejido productivo.
- **Mejora de las condiciones del profesorado.** Mejoraremos el complemento autonómico del profesorado para que su remuneración esté por encima de la media nacional, reconociendo, además, la carrera profesional docente.
- **Mejora de la calidad de la jornada del profesorado.** Dignificando las condiciones laborales y profesionales del profesorado mediante la revisión de las cargas de trabajo, la reducción de la burocracia y del trabajo invisible, el refuerzo de la salud laboral y el apoyo emocional.
- **Reducción progresiva de ratios.** Hasta alcanzar un máximo de 20 en infantil y primaria y 25 en secundaria y bachillerato.
- **Acceso a la función pública docente.** Mejora del sistema y mayor transparencia.

- **Refuerzo de plantillas.** Aumentaremos las plantillas que sean necesarias en los centros, especialmente para la atención a la diversidad. Incremento de los orientadores en los centros educativos y también del personal de administración, conserjería y limpieza.
- **Implementaremos un programa de bienestar emocional como modelo de convivencia en los centros educativos.** Para prevenir conflictos, fortalecer la cohesión y crear entornos educativos seguros, respetuosos y saludables.
- **Innovación y digitalización.** Fomentaremos la innovación educativa y las metodologías activas. Impulsaremos el plan de modernización digital y sostenible de los centros.
- **Uso responsable de pantallas y dispositivos digitales en los centros.** Plan integral para el uso responsable de móviles, tabletas y otros dispositivos en el entorno escolar.
- **Plan de modernización y resiliencia climática de los centros educativos.** Desarrollaremos un plan integral para la modernización de las infraestructuras educativas públicas. Garantizando centros seguros, accesibles y adecuados a las necesidades actuales, con más cocinas in situ, mejores comedores y nuevos espacios educativos e incrementaremos la dotación presupuestaria a los centros públicos.

HACIA UNA IGUALDAD REAL

- **Blindaje institucional de las políticas de igualdad.** Fortaleceremos el Instituto Aragonés de la Mujer con presencia en el territorio a través de oficinas comarcales y desarrollaremos la Ley Aragonesa de Igualdad aplicándola de manera transversal.
- **Creación de la Red Autonómica de Puntos Violeta.** Desplegaremos una red autonómica de Puntos Violeta garantizando su implantación y funcionamiento en todo el territorio y reforzaremos la asistencia psicosocial de los juzgados de violencia de género.
- **Reducir la brecha salarial existente entre hombres y mujeres en Aragón.** Reduciremos la brecha salarial existente en Aragón mediante el diálogo social y asegurando el cumplimiento de la Ley de Igualdad Retributiva.
- **Estatuto de la mujer rural.** Retomaremos su implementación y reforzaremos políticas de igualdad que favorezcan la integración laboral y la participación económica de las mujeres en el medio rural.
- **Plan Integral contra la Violencia de Género.** Aplicaremos el Pacto de Estado garantizando el uso riguroso y finalista de sus fondos para medidas de prevención, acogida y atención integral a las víctimas.
- **Protocolo Hospital Seguro 360º.** Formaremos y pondremos en marcha protocolos con los profesionales sanitarios para reforzar la detección y la atención temprana de los casos de violencia de género.

COHESIÓN TERRITORIAL Y DESPOBLACIÓN

- **Ley de Dinamización del Medio Rural Aragonés.** Desarrollaremos dicha ley para asegurar especialmente la fiscalidad diferenciada y los incentivos fiscales.
- **Fondo de Cohesión Territorial.** Promoveremos líneas de apoyo a los municipios -con prioridad a los que tienen alto riesgo de despoblación- para vivienda, suelos públicos, equipamientos, mantenimiento de centros escolares, patrimonio y accesibilidad.
- **Mecanismo Rural de Garantía.** Pondremos en marcha el Observatorio para evaluar el impacto territorial, económico y ambiental de las políticas públicas en los municipios rurales.
- **Centro de Innovación Territorial de Teruel.** Reactivaremos el CIT, un centro que se ha demostrado eficaz para impulsar políticas de reto demográfico en la provincia.
- **Plan Retorno Rural y relevo generacional.** Impulsaremos un plan dirigido a personas que deseen volver a sus municipios de origen y conectaremos a jóvenes emprendedores con comercios, explotaciones y negocios que vayan a cerrar por falta de relevo.
- **Apoyo integral a la familia en todo el territorio.** Diseñaremos medidas específicas para familias monoparentales, acogedoras y numerosas, para un fomento activo de la natalidad en Aragón.

SEGURIDAD

- **Cooperación interinstitucional en materia de seguridad y emergencias.** Promoveremos convenios estables entre Gobierno de Aragón, Delegación del Gobierno, diputaciones provinciales y ayuntamientos para optimizar recursos, evitar duplicidades y garantizar cobertura en todas las comarcas.
- **Cuerpo único de bomberos.** Creación de un cuerpo único de bomberos con cobertura territorial, estabilidad y dotación adecuada, respetando la autonomía de los cuerpos profesionales consolidados. Coordinaremos estas medidas con ayuntamientos, diputaciones provinciales y profesionales del sector para conseguir una prevención eficaz y un empleo digno.
- **Red de televigilancia en el medio rural.** Implantación de sistemas de teleseguridad eficaces y no invasivos, mejorando la seguridad en explotaciones, almacenes y viviendas.
- **Formación en emergencias.** Defendemos un concepto amplio de seguridad basado en la protección de las personas ante catástrofes, crisis sanitarias, emergencias climáticas o tecnológicas. Desarrollaremos un plan de formación ante emergencias en las aulas y centros de trabajo, involucrando al personal de protección civil.
- **Seguridad democrática y convivencia ciudadana.** Reforzaremos los programas de educación para la seguridad y la convivencia, prevención de la violencia de género, delitos de odio, acoso escolar o exclusión. Apoyaremos planes locales de seguridad con perspectiva comunitaria, participación ciudadana y coordinación entre cuerpos policiales, servicios sociales y centros educativos.

2.

Un Aragón
que te cuida



Un Aragón que te cuida

RED DE CUIDADOS

- **Ley del Tercer Sector.** Desarrollar reglamentariamente la Ley 5/2019 de derechos y garantías de las personas con discapacidad en Aragón, dotándola presupuestariamente para que los derechos que en ella se desarrollan se apliquen en todo el territorio.
- **Estrategia Aragonesa de Cuidados.** Desplegaremos una estrategia aragonesa de cuidados para un sistema público y comunitario que integre atención domiciliaria, centros de día, servicios de respiro, apoyo psicosocial y corresponsabilidad en el hogar.
- **Actualización del Catálogo de Servicios Sociales.** Y, además, garantizaremos la estabilidad, la financiación suficiente y la continuidad a los proyectos sociales, reconociendo el papel estratégico de las entidades sociales sin ánimo de lucro y de los profesionales del sector.
- **Convenio colectivo autonómico para el sector de la discapacidad.** Con el objetivo de cuidar a quienes nos cuidan, impulsaremos un convenio autonómico para dignificar las condiciones laborales y profesionales de las plantillas (salarios, jornada, descansos, formación, salud laboral y estabilidad en el empleo) y garantizar estándares homogéneos y universales de calidad.
- **Máximo 3 meses para tramitar la dependencia.** Reduciremos los tiempos de tramitación y valoración -3 meses máximo- y reforzaremos las valoraciones presenciales.
- **Refuerzo de los equipos sociales, municipales y comarcales.** Los cuidados como política de proximidad desde los equipos multidisciplinares.
- **Mejora de las prestaciones económicas para cuidados familiares en la atención domiciliaria.** Convergencia con la media nacional en horas y prestaciones económicas, con atención especial en pacientes con necesidades específicas, como los afectados por ELA.
- **Acceso efectivo a derechos para personas con discapacidad.** Impulsaremos el Plan Integral de Accesibilidad Universal para reforzar los servicios de apoyo a la vida independiente con la figura del asistente personal tanto en las capitales como en el ámbito rural.
- **Plan contra la soledad no deseada.** Impulsaremos el plan integral para identificar y acompañar a las personas que viven solas y sufren soledad no deseada, reforzando la detección precoz y el apoyo comunitario.
- **Abordaje integral de la infancia y la familia.** Garantizar la atención temprana de manera coordinada con el ámbito sanitario, educativo y social, dotándola de recursos durante el desarrollo de la infancia, potenciando la conciliación familiar y asegurando los recursos en todo el territorio.

INFANCIA Y JUVENTUD

- **Actualización de la Ley de la Infancia y Adolescencia de Aragón.** Para coordinar todas las políticas y recursos del Gobierno de Aragón dirigidos a niños, niñas y adolescentes, garantizando de forma efectiva sus derechos, bienestar y protección, en el marco de la Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia.

- **Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Aragón.** Impulsaremos un nuevo Plan integral que permita coordinar todas las políticas y recursos del Gobierno de Aragón en este ámbito, buscando garantizar los derechos, el bienestar y protección de niños, niñas y adolescentes.
- **Lucha contra la pobreza infantil.** Reforzar la prestación complementaria al Ingreso Mínimo Vital de Aragón, garantizando cuantías suficientes para cubrir necesidades básicas y priorizando ayudas orientadas a los niños y niñas, especialmente a aquellos que están en situación de pobreza más severa.
- **Plan de retorno del talento joven emigrado.** Reforzaremos las políticas de retorno del talento joven, para el regreso de jóvenes en el exterior mediante incentivos a la contratación cualificada, ayudas en vivienda, acceso a servicios públicos e impulso al emprendimiento.
- **Bono cultural y deportivo para los jóvenes aragoneses hasta los 24 años.** Reforzaremos así el derecho a la cultura y al deporte.
- **Fomentaremos más espacios de ocio y tiempo libre para los jóvenes.** Revirtiendo así las políticas de la derecha en los últimos tiempos.
- **Participación infantil y juvenil real y efectiva.** Apoyaremos a los Consejos de Infancia Municipales y el Consejo de la Juventud de Aragón. Impulsaremos consejos locales y apoyaremos el asociacionismo juvenil y los espacios de deliberación con jóvenes.
- **Plan integral de salud mental infantil y juvenil.** Implantaremos unidades de salud mental infantojuvenil en todo Aragón. Aumentaremos el número de psicólogos en Atención Primaria y desplegaremos programas de prevención, bienestar emocional y reducción del estigma en centros educativos, impulsando la figura del Coordinador de Bienestar.
- **Programa de emancipación joven.** Pondremos en marcha un programa integral para jóvenes hasta 35 años con ayudas al alquiler, acceso a vivienda pública, orientación laboral, formación y empleo digno, especialmente en el medio rural.
- **Políticas activas de empleo juvenil.** Con más formación dual, programas de primer empleo, incentivos a la contratación y fomento de la economía social y emprendimiento.
- **Microcréditos sin aval para jóvenes.** Además de asesoramiento técnico y acompañamiento personalizado y profesional para el emprendimiento.
- **Apoyo al emprendimiento joven en el medio rural.** Con medidas específicas para el fomento del relevo generacional.
- **Estrategia aragonesa de acogida a menores migrantes.** Garantizaremos la solidaridad de Aragón con el resto de Comunidades Autónomas de España en la atención digna a menores y en el marco de los programas de acogida humanitaria. Mejoraremos sus programas de inserción educativa y laboral.

PERSONAS MAYORES Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO

- **Creación de una red autonómica de residencias públicas.** Más plazas públicas allí donde se necesitan para eliminar las listas de espera.
- **Acceso garantizado a servicios sociales y sanitarios.** Mejoraremos la coordinación entre servicios de salud y sociales, asegurando una atención digna y cercana, se viva donde se viva.

- **Subida del complemento autonómico de las pensiones no contributivas.** Para reforzar el poder adquisitivo de las personas pensionistas con menores ingresos y garantizar una vida digna.
- **Lucha contra la soledad no deseada.** Elaboraremos un mapa de situaciones de riesgo para detectar y prevenir la soledad no deseada, y pondremos en marcha programas de voluntariado y acompañamiento comunitario en colaboración con las administraciones locales.
- **Vivienda adaptada y entornos accesibles.** Impulsaremos ayudas para la rehabilitación y adaptación de viviendas, con el fin de mejorar la autonomía de los mayores, a la vez que su accesibilidad.
- **Participación activa y envejecimiento saludable.** Desarrollaremos programas de actividad física, cultural, digital y de participación para personas mayores en todo Aragón, con financiación estable a asociaciones y hogares, colaborando con las administraciones locales.
- **Impulso a la Economía Plateada en Aragón.** Fomentaremos la innovación en productos y servicios adaptados a personas mayores, como fuente de desarrollo económico y mejora de la calidad de vida.
- **Consejo Aragonés de Personas Mayores.** Impulsaremos el órgano de participación y consulta, y espacio para escuchar, debatir y cocrear políticas públicas desde la experiencia y sabiduría de las personas mayores.

DIVERSIDAD Y DERECHOS CIVILES

- **Ley de Igualdad de Trato y No Discriminación.** Impulso de la Ley Aragonesa de Igualdad y Protección Integral contra la Discriminación en Aragón, así como la Estrategia Aragonesa de Lucha contra los Delitos de Odio.
- **Ley Aragonesa de Diversidad Afectivo-Sexual y de Género.** Impulsaremos la ley para garantizar los derechos LGTBI en todos los ámbitos de la vida pública y reforzaremos las competencias de Aragón en igualdad y diversidad.
- **Lucha activa contra el racismo y la xenofobia.** Recuperaremos la Estrategia Aragonesa de Convivencia Intercultural con enfoque comunitario, centrada especialmente en barrios y pueblos con diversidad cultural creciente, basada en derechos, convivencia y cohesión social. Nuestra comunidad se enriquece con miles de aragoneses y aragonesas de orígenes diversos que hoy construyen nuestro futuro común. Promoveremos políticas de inclusión e interculturalidad que garanticen la igualdad de derechos, de oportunidades y la plena participación social.
- **Consejo Aragonés del Pueblo Gitano.** Impulsaremos el consejo como espacio consolidado de participación y diálogo para diseñar políticas específicas de inclusión, respeto cultural y superación de los estigmas históricos.
- **Educación democrática, en la diversidad y en derechos humanos.** Desarrollaremos formación en valores constitucionales, democracia, participación e igualdad en todos los niveles educativos.

DEPORTE Y VIDA ACTIVA

- **Universalización del derecho al deporte.** Impulsaremos el acceso universal a la práctica deportiva, con especial atención a la infancia, las personas mayores y las personas con discapacidad, tanto en las ciudades como en el medio rural.
- **Deporte femenino en igualdad.** Realizaremos campañas de visibilización, igualdad en las ayudas y condiciones para el deporte practicado por mujeres, combatiendo estereotipos y asegurando recursos en igualdad.
- **Más deporte en el medio rural.** Financiaremos programas de deporte escolar, sénior y comunitario en colaboración con las comarcas y pequeños municipios, mejorando instalaciones y apoyaremos a las asociaciones deportivas locales.
- **Apoyo al deporte base y federado.** Ampliaremos los apoyos a los clubes deportivos de base, entidades federadas y escuelas municipales, reforzando las ayudas a la formación de técnicos y la mejora de instalaciones. Potenciaremos el programa de juegos escolares que fomenta además la educación en valores.
- **Deporte inclusivo y adaptado.** Reforzaremos las políticas de inclusión en el deporte para personas con discapacidad, con apoyo a clubes específicos, accesibilidad en instalaciones y formación para monitores.
- **Plan de infraestructuras deportivas.** Mejorando así las condiciones de la práctica deportiva en las capitales de provincia y en el medio rural.
- **Grandes eventos deportivos como motor territorial.** Promoveremos el desarrollo de eventos deportivos nacionales e internacionales que proyecten a Aragón, generen turismo y dejen un legado en forma de infraestructuras y dinamización local.
- **Candidatura de Aragón a la Universidad de Invierno.** En colaboración con las universidades, las federaciones y las administraciones locales, y con el objetivo de consolidar a Aragón como referencia en deportes de nieve y hielo, y generar nuevas oportunidades de empleo y turismo.
- **Impulsaremos la creación de un centro de alto rendimiento en Aragón.** Además, ampliaremos la oferta de aulas de tecnificación deportiva y la creación de centros de tecnificación deportiva.
- **Incluiremos la actividad deportiva en los beneficios del Bono Joven.** Para que la práctica deportiva sea verdaderamente un derecho.

AGENDA URBANA

- **Actualización de la normativa urbanística.** Revisaremos los instrumentos de planeamiento para adaptarlos a los retos actuales: sostenibilidad, envejecimiento, despoblación y emergencia climática.
- **Un nuevo diseño urbano adaptado al cambio climático.** Llevaremos a cabo una nueva planificación y gestión del espacio público desarrollando entornos próximos, compactos, verdes, con sombra, saludables, diversos, seguros y humanos, sostenibles ecológica y socialmente.

- **Un urbanismo integrador.** Los espacios públicos deben de ser seguros, amables y accesibles que fomenten relaciones de proximidad. Impulsaremos la movilidad colectiva, la distribución descentralizada de los servicios a nivel de barrio, comercios de calidad y asequibles.
- **Un espacio público de calidad.** Impulsaremos la mejora de los espacios públicos aragoneses, incluyendo nuevas superficies, mejores acabados, diseños de calzadas y aceras de mayor calidad y accesibilidad, reduciendo el ruido, el tráfico y la contaminación. Para ello contaremos, además de con los mejores expertos técnicos, con la participación de la comunidad artística aragonesa y la ciudadanía.
- **Un Instituto de Diseño Urbano para Aragón.** En colaboración con la Universidad de Zaragoza, y al servicio de las entidades locales, pondremos en marcha un centro de conocimiento avanzado y multidisciplinar para producir soluciones innovadoras, sostenibles, y basadas en evidencias que mejoren la vida de nuestros pueblos y ciudades y adaptarlos a los nuevos retos en materia de espacio público, movilidad, vivienda, protección contra emergencias climáticas, etc.

3.

Un Aragón que
crea empleo
y construye
oportunidades



Un Aragón que crea empleo y construye oportunidades

ECONOMÍA Y EMPLEO

- **Una economía aragonesa fuerte, diversificada y comprometida con la justicia social.** Apostamos por un crecimiento basado en el empleo de calidad, capaz de generar riqueza y repartirla mejor. Un modelo económico que se apoya en la sostenibilidad, la cualificación, el aumento de la productividad, el valor añadido y la proyección internacional de nuestras empresas, impulsando una economía basada en el conocimiento y la innovación. Un modelo que no solo produce beneficios económicos, sino también cohesión social, oportunidades y capacidades para toda la ciudadanía.
- **Fondos europeos.** Están siendo una palanca decisiva para la transformación de la economía aragonesa, impulsando la reindustrialización, la modernización del tejido productivo y la atracción de grandes inversiones estratégicas en sectores como la automoción, la energía, la logística, la agroindustria o la economía digital. Desde el Gobierno de Aragón impulsaremos su captación para consolidar el crecimiento económico sostenible, generar empleo de calidad y reforzar la posición de Aragón como territorio industrial de referencia.
- **Foco en sectores estratégicos.** Desplegaremos y apoyaremos con instrumentos financieros y planes específicos para los sectores estratégicos de Aragón como las energías renovables, la economía circular, la descarbonización, la agroindustria, la logística, textil, la industria 4.0, automoción, aeroespacial, información y comunicación, metalurgia, química, servicios, agropecuario, construcción o el turismo inteligente, que prioricen la creación de empleo estable, sostenible y de calidad.
- **Impulso a la proyección exterior empresarial.** Reforzaremos el apoyo a la internacionalización de nuestras empresas mediante ayudas directas y programas de acompañamiento que faciliten la apertura de nuevos mercados.
- **Aragón, polo de competitividad del Sur de Europa.** Gracias a esa apuesta por la fortaleza de nuestra industria, su diversificación, su digitalización estamos en condiciones de garantizar la generación, el crecimiento y la atracción de más y mejores empresas para potenciar nuestra economía productiva y el empleo de calidad, configurando a Aragón como verdadero polo de competitividad en el Sur de Europa.
- **Empleo estable y de calidad como objetivo central.** Fomento de la competitividad basada en el empleo de calidad, el talento y la alta productividad, reduciendo la temporalidad, la precariedad y la subcontratación abusiva.
- **Diálogo social como método.** Reforzaremos el diálogo social con sindicatos y empresarios para orientar inversiones, definir las políticas activas de empleo y asegurar la creación de puestos de trabajo estables y de calidad.
- **Impulso al empleo verde y a los nuevos nichos laborales.** Apostaremos por la formación y creación de empleo en sectores que reducen la huella ambiental (energía, rehabilitación, reciclaje, movilidad sostenible, agroecología), aprovechando la transición ecológica como oportunidad laboral.
- **La Inteligencia Artificial como motor económico al servicio de todos.** Acompañaremos la implantación de la IA en los sectores industriales estratégicos de Aragón con inversiones públicas y privadas que modernicen la producción sin dejar a nadie atrás, evitando el riesgo de precarización o la exclusión del mercado de trabajo, con un especial cuidado con los más desfavorecidos.

- **Formación y reciclaje profesional en IA.** Haremos especial énfasis en la capacitación de los trabajadores, para aprovechar las oportunidades que brinda la digitalización, impulsando programas de formación específicos en habilidades digitales e inteligencia artificial, en colaboración con la universidad, centros de FP y empresas tecnológicas.
- **Regulación justa de la IA.** Garantizaremos que la transformación digital se traduzca en progreso real para la mayoría social. El desarrollo de la IA debe ir acompañado de un marco normativo claro, que garantice el uso ético de los datos, la transparencia en la toma de decisiones automatizadas y la protección de los derechos laborales con respecto a la igualdad y a las minorías.
- **Apoyo a los elementos tractores de desarrollo económico.** Consolidaremos los espacios de concertación con agentes sociales, universidades y entidades locales, como los Clusters, para construir una estrategia económica de largo alcance al servicio de Aragón.
- **Incremento de las ayudas al funcionamiento.** Cofinanciaremos con el Gobierno de España y otras administraciones, en su caso, el plan de ayudas al funcionamiento que implementa bonificaciones de la Seguridad Social para el empleo asentado en la provincia de Teruel.
- **Apoyo al autoempleo, el emprendimiento y la economía social.** Proponemos ayudas reales, formación y acompañamiento a autónomos, pymes, cooperativas y empresas de economía social con programas específicos para jóvenes, mujeres y en un medio rural donde se garantice la transmisión de negocios.
- **Apoyo decidido al comercio de proximidad.** Regulando las aperturas en domingos y festivos y fomentando las compras en el comercio tradicional, especialmente en los barrios urbanos y en el medio rural.
- **Fondo de capital semilla.** Pondremos en marcha un fondo para apoyar iniciativas emprendedoras de riesgo y con alto potencial de innovación.
- **Mantenimiento y potenciación de las sedes territoriales del CEEI Aragón.** Revertiremos los cierres de las oficinas territoriales del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón y potenciaremos su conexión con el tejido emprendedor de cada territorio.
- **Sector artesano.** Impulsaremos el sector artesano en Aragón en colaboración con las asociaciones profesionales, la dinamización y la celebración de ferias y exposiciones. Desarrollaremos un plan estratégico consensuado que garantice el futuro de estas actividades y su vinculación en el circuito comercial.
- **Inserción laboral de personas con especiales dificultades.** Respaldaremos a los centros especiales de empleo y empresas de inserción con apoyo económico, mejoraremos las cuotas de reserva en la contratación pública y los programas para personas con discapacidad y otros colectivos con barreras de acceso.
- **Mejora de condiciones laborales y salud laboral.** Reforzaremos la inspección, la prevención de riesgos laborales y los incentivos a las empresas responsables, ligando reconocimiento público y apoyo institucional al compromiso con el empleo estable, la formación continua y la seguridad en el trabajo.
- **Tributación justa de los centros de datos.** Los centros de datos tributarán proporcionalmente a los recursos que consuman, lo que redundará en infraestructuras, servicios públicos y desarrollo socioeconómico en las zonas donde se implanten.

- **Bonificaciones selectivas para iniciativas en el medio rural de alto retorno social.** Defenderemos e impulsaremos bonificaciones fiscales para quienes generan actividades económicas y empleo en el medio rural, para aquellos que rehabilitan vivienda para alquiler social o promuevan energías limpias, con seguimiento de impacto.
- **Lucha contra el fraude y mayor transparencia.** Reforzaremos los medios de la administración tributaria autonómica para combatir el fraude fiscal y garantizar el uso eficiente de los recursos públicos, con rendición de cuentas.

FINANCIACIÓN AUTONÓMICA

- **Autogobierno.** Aragón es hoy una sociedad abierta, plural y plenamente democrática. Las y los socialistas aragoneses tenemos el orgullo de haber protagonizado todos los momentos clave de nuestro avance autonómico: el diseño y puesta en marcha de nuestras instituciones de autogobierno, el reconocimiento de Aragón como nacionalidad histórica y la ampliación de sus competencias como comunidad autónoma al máximo nivel, y el desarrollo de los derechos y libertades de los aragoneses reconocidos en el Estatuto mediante un amplísimo abanico de leyes aprobadas por las Cortes de Aragón.
- **Suficiencia financiera.** Aragón precisa una financiación autonómica que garantice la suficiencia financiera, la equidad y respete su capacidad de autogobierno. Un modelo adaptado a las características de nuestro territorio y que inspiran nuestro Estatuto de Autonomía, esto es, la dispersión geográfica, orografía, baja densidad de población, envejecimiento, despoblación y sobrecostes estructurales de prestación de servicios públicos en el medio rural. El coste real de la prestación de los servicios públicos en Aragón debe ser reconocido para que la igualdad de oportunidades sea real en todo el país.
- **Financiación en igualdad.** Abogamos por un nuevo sistema de financiación autonómica para las autonomías de régimen común que garantice la solidaridad de todas las comunidades autónomas y la igualdad de toda la ciudadanía en el acceso a los servicios públicos fundamentales.
- **Convenio bilateral Aragón–Estado.** Defendemos la aplicación efectiva del artículo 108 del Estatuto de Autonomía para establecer una cogobernanza económica con el Gobierno de España y fortalecer nuestro autogobierno.
- **Quita parcial y justa de la deuda autonómica.** Impulsaremos una negociación específica con el Estado para una quita parcial de la deuda histórica derivada de la infrafinanciación crónica.
- **Cláusula de estabilidad para los servicios públicos.** Propondremos la inclusión de una cláusula financiera en el nuevo sistema que garantice que, pase lo que pase con la coyuntura económica, los servicios esenciales (sanidad, educación, dependencia) nunca sufran recortes ni pérdida de calidad por insuficiencia de recursos.
- **Cooperación financiera con los ayuntamientos.** Aumentaremos el Fondo Aragonés de Financiación Municipal, especialmente para los municipios distintos a las capitales de provincia. Los municipios tienen derecho a una financiación justa por parte de la comunidad autónoma.
- **Financiación justa para las comarcas.** Adecuaremos la financiación de las comarcas en función de la prestación de servicios de cada una.

CULTURA

- **Pacto y Ley de Derechos Culturales en Aragón.** Impulsaremos un Pacto por la Cultura que une al sector y a las instituciones en un compromiso de inversión estable alcanzando hasta el 2% del presupuesto para impulsar la creación cultural, apoyar a la cultura de base, a los profesionales, el asociacionismo cultural y la protección de nuestro patrimonio.
- **Ley Aragonesa del Cine y el Audiovisual.** Impulsaremos una ley propia para el fomento, protección y desarrollo del cine y el audiovisual aragonés.
- **Recuperaremos el Consejo Aragonés de Cultura.** Recuperaremos el consejo como un órgano consultivo en el desarrollo de las políticas culturales.
- **Creación de un organismo autónomo.** De acuerdo con el sector crearemos un organismo autónomo para la promoción, gestión y apoyo a la industria cultural y creativa.
- **Enseñanzas artísticas.** Fomentaremos las enseñanzas artísticas, de las que Aragón fue pionera, tanto en sus niveles superior como profesional. Extenderemos los currículum integrados de enseñanzas artísticas y de música.
- **Estímulo del mercado cultural a nivel local y nacional.** Impulsaremos programas para el estímulo del mercado cultural interior y exterior con programas de compra o bonificaciones de precio.
- **Fomento de las industrias culturales aragonesas.** Estableceremos una programación estable y profesional con producción y programación de contenidos propios vinculados a la lirica, la danza, el teatro y la música. Y recuperando también proyectos culturales y festivales cancelados.
- **Apoyo y reconocimiento a la cultura tradicional de los pueblos de Aragón.** Impulsaremos la protección de nuestras manifestaciones culturales.
- **Red de Espacios Escénicos Rurales.** Facilitaremos apoyo técnico y económico a teatros y salas en municipios pequeños. Ampliando la red aragonesa de espacios escénicos y fomentando la inversión en espacios culturales en el medio rural.
- **Cultura libre y digital.** Apoyaremos a las diferentes ferias del libro, del cómic y a los creadores digitales, proyectos de cultura libre, software de código abierto y edición digital aragonesa.
- **Apoyo a iniciativas culturales de vanguardia.** Promoveremos la recuperación de proyectos avanzados de cultura como Periferias, Etopia y Harinera San José.
- **Plan de rehabilitación y restauración del patrimonio cultural.** Implementando criterios de sostenibilidad y sociales, priorizando su reconversión en infraestructuras culturales (bibliotecas, salas de exposición, espacios escénicos, centros de creación, etc.).
- **Impulso a Goya.** Promoveremos la ampliación del Museo de Zaragoza mediante el edificio de la antigua Escuela de Arte, acometiendo la reordenación de sus colecciones, con especial atención al patrimonio de obras de Goya, mejora de su gestión y servicios.
- **Museos de gestión autonómica.** Impulsaremos el Museo de Huesca y el del Ferrocarril de Caminreal. Recuperaremos el papel de agente activo del IAACC Pablo Serrano para el pensamiento y la cultura contemporáneos, el protagonismo del CDAN en el ámbito del arte y la naturaleza, y el museo de Calaceite.
- **Construcción del nuevo Archivo Histórico de Aragón.** Impulsaremos la construcción de un nuevo Archivo Histórico de Aragón.

- **Construcción de un nuevo Conservatorio Profesional de Zaragoza.** Abriremos una nueva sede para el Conservatorio Profesional de Zaragoza, adecuado a las necesidades de la demanda actual y a su programa docente.

INDUSTRIA, ENERGÍA Y TRANSICIÓN DIGITAL

- **Territorio inteligente.** Utilizaremos la digitalización como herramienta para la cohesión territorial garantizando la conectividad digital como derecho básico.
- **Plan de atracción industrial.** Diseñaremos un nuevo plan de atracción industrial incluyendo incentivos económicos y fiscales que permitan atraer la producción industrial o recuperarla en zonas de la comunidad en las que se ha perdido, priorizando sectores estratégicos y territorios con menor implantación industrial abriendo nuevos corredores industriales.
- **Apoyo a la digitalización de PYMES.** Pondremos en marcha planes de formación, proyectos de acompañamiento y ayudas directas a pequeñas empresas a fin de digitalizar procesos, mejorar su productividad y adaptarse al mercado, con especial atención al comercio, el turismo, la hostelería o la agricultura.
- **Digitalización del comercio de proximidad.** Promoveremos políticas de digitalización vinculadas con el pequeño y mediano comercio para potenciar el comercio local on line.
- **Desarrollo de ecosistemas industriales y formativos en sectores emergentes.** Desarrollaremos polos industriales y de formación en sectores estratégicos como la electromovilidad, el audiovisual, la digitalización o las energías limpias, conectando empresas y estudios de FP para generar empleo estable y oportunidades de futuro.
- **Centros de datos al servicio de los aragoneses.** Para crear ecosistemas alrededor de los centros de datos llevaremos a cabo planes de acompañamiento que incluyan la promoción del talento en Aragón, la prestación de servicios digitales a la ciudadanía aragonesa y a su tejido industrial, y su contribución a la fijación de población.
- **Planificación racional y sostenible para una mayor eficiencia de los centros de datos.** Esta planificación tendrá en cuenta el impacto hídrico y energético, el uso de suelo, el empleo generado y su contribución a un crecimiento industrial diversificado y equilibrado.
- **Compromiso con la transición justa.** Impulsaremos la transición justa en las zonas afectadas por el cierre de la minería del carbón y el desmantelamiento de la Central Térmica de Andorra.
- **Reindustrialización verde y justa.** Reforzaremos la inversión pública para la modernización de sectores clave como la automoción (vehículo eléctrico), agroindustria, energías renovables, logística avanzada o farmacéutica. Junto a ello, aumentaremos las ayudas públicas vinculadas a criterios de descarbonización, empleo de calidad y compromiso con el territorio.
- **Impulso a la industria del almacenamiento energético.** Apoyaremos el hidrógeno verde, la hibridación y bombeo hidroeléctrico, fomentando su industrialización, formación asociada y uso como vector de desarrollo. Impulsaremos un verdadero ecosistema empresarial, formativo, logístico y de innovación en torno a la fábrica de baterías de Stellantis-CATL.
- **Comunidades energéticas locales.** Apoyaremos decididamente, mediante ayudas técnicas y económicas, las cooperativas ciudadanas de autoconsumo en barrios, pueblos, polígonos y comunidades de vecinos, democratizando el acceso a la energía, reduciendo costes y fomentando la economía local.

- **Estrategia Aragonesa de Soberanía Energética.** Promoveremos la estrategia buscando un modelo basado en las energías renovables, distribuido, participativo y justo.
- **Refuerzo de la protección frente a la pobreza energética.** Revisaremos el bono social eléctrico y térmico simplificando los trámites y complementando estas ayudas para aumentar los umbrales de acceso garantizando que ninguna familia vulnerable en Aragón se quede sin calefacción o luz por falta de recursos.
- **Bono eléctrico y térmico para autónomos.** Crearemos una ayuda directa eléctrica y térmica para autónomos, con objeto de aliviar la factura energética a los autónomos y pequeños negocios.

AGRICULTURA, GANADERÍA Y MUNDO RURAL

- **El sector primario: un activo estratégico.** Aragón necesita de un sector primario fuerte, profesional y sostenible, reconocido como pilar estratégico del desarrollo económico, social y territorial de Aragón, generador de empleo, cohesión y equilibrio territorial.
- **Reconocimiento del papel del sector en la economía y sociedad aragonesa.** Apostamos por una agricultura con derechos, dignidad y futuro, que permita vivir del trabajo en el campo con estabilidad y reconocimiento.
- **Refuerzo de las Oficinas Comarcales de Agricultura.** Garantizaremos y reforzaremos la cobertura de todas las plazas de las Oficinas Comarcales de Agricultura como referente y punto de apoyo a los agricultores volviendo a hacer de las OCAS el primer enlace de la administración con el agricultor y el ganadero.
- **Impulso decidido a la incorporación de jóvenes al sector agrario y recuperación de la figura de explotación prioritaria.** Impulsaremos la incorporación de jóvenes al sector agrario con ayudas a la primera instalación, asesoramiento y financiación adaptada. Las ayudas a la modernización priorizarán la lucha contra la despoblación y la explotación prioritaria orientará los apoyos públicos a explotaciones familiares y profesionales, garantizando rentas dignas y relevo generacional.
- **Red aragonesa de ganados para la prevención de incendios.** Apoyo económico para la ganadería en extensivo (ovino, caprino, equino, vacuno) que se comprometan a pastar y reducir el combustible forestal en montes declarados de alto riesgo por incendios forestales.
- **Reforma de la PAC desde Aragón.** Defenderemos ante la Unión Europea una Política Agraria Común justa, que atienda a la diversidad territorial, apoye la profesionalización agraria y garantice la sostenibilidad y competitividad del sector en Aragón.
- **Programa de activación de tierras agrarias.** Promoveremos el registro voluntario de tierras en desuso o infrautilizadas para potenciar el relevo generacional, la incorporación de nuevos profesionales y evitar la despoblación del entorno rural, impulsando también las concentraciones parcelarias.
- **Modernización de explotaciones agrarias y ganaderas.** Impulsaremos la modernización de las explotaciones agrarias y ganaderas para mejorar la rentabilidad y las condiciones de trabajo de agricultores y ganaderos, al tiempo que avanzamos hacia un modelo productivo más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

- **Apoyo firme a la ganadería extensiva y razas autóctonas.** Refuerzo a las ayudas a la ganadería tradicional ligada al territorio, por su valor ambiental, económico y cultural. Promoción de modelos compatibles con la biodiversidad y el bienestar animal. Defendemos la inclusión de la apicultura como ganadería extensiva.
- **Seguros agrarios accesibles y eficaces ante el cambio climático.** Mejora del sistema de seguros agrarios con ayudas públicas, simplificación administrativa y una respuesta ágil ante emergencias climáticas.
- **Planificación de la actividad cinegética.** Refuerzo del Plan Estratégico Cinegético en Aragón como herramienta para apoyar a las sociedades de cazadores y cotos de caza con el objetivo del control cinegético y de plagas y la práctica sostenible de esta actividad.
- **Excelencia en investigación.** Consolidación con financiación propia y estable de los centros de innovación de bioeconomía como el CITATE y el CITA para promover proyectos innovadores en bioeconomía y economía circular y ejercer la vigilancia de enfermedades y plagas que afecten a la agricultura y la ganadería.
- **Apuesta decidida por la agroindustria, las cooperativas agroalimentarias y a la transformación local.** Modernización, digitalización y diversificación de las cooperativas que generan un valor añadido y empleo local.
- **Recuperación de la financiación alternativa de regadíos.** Para la creación y modernización de nuevos regadíos en la comunidad autónoma de Aragón.
- **Apoyo a la industria municipal del sector cárnico.** Plan de apoyo a los pequeños mataderos de titularidad municipal que prestan un servicio de proximidad a ganaderos y negocios vinculados a la alimentación.
- **Plan de transición agroecológica.** Fomento de prácticas agrícolas sostenibles como la rotación de cultivos, el uso de semillas locales, la reducción de fitosanitarios y el impulso de circuitos cortos de comercialización, con apoyo técnico, I+D y financiación europea.
- **Innovación y digitalización.** Acceso a tecnologías agrícolas inteligentes, asesoramiento técnico, conectividad digital en explotaciones rurales y formación en nuevas competencias del sector primario.
- **Apoyo a mercados de proximidad y denominaciones de origen.** Como garantes de nuestra soberanía alimentaria y una prosperidad con arraigo en nuestro territorio.

TURISMO SOSTENIBLE Y VERTEBRADOR

- **Impulso a un modelo turístico sostenible, desestacionalizado y ligado al territorio.** Apoyo a un turismo de calidad, que fije población, conserve el medio natural y genere empleo estable. Por un modelo compatible con los valores culturales y medioambientales de Aragón.
- **Potenciar el sello de calidad para alojamientos y servicios turísticos.** Que distinga a empresas y establecimientos que integren buenas prácticas ambientales, laborales y sociales.
- **Observatorio de Turismo Sostenible de Aragón.** Herramienta de análisis y planificación del turismo que evalúe su impacto ambiental, económico y social para un desarrollo equilibrado.

- **Turismo cultural, patrimonial como motor económico.** Fomentaremos el turismo vinculado al arte, la historia, los espacios museísticos y el patrimonio inmaterial, con especial atención a las rutas de memoria democrática, la arquitectura popular, el románico aragonés y los itinerarios históricos como el Camino de Santiago, los castillos templarios y el Camino del Cid.
- **Promoción del turismo rural, activo y de naturaleza.** Potenciar rutas senderistas, cicloturistas y de montaña, reforzando la red de albergues, refugios y centros de interpretación junto a comarcas y municipios, impulsando el turismo deportivo.
- **Red autonómica de vías verdes.** Impulsaremos las vías verdes de la comunidad como atracción de turismo activo, garantizando su mantenimiento y nuevas inversiones.
- **Promoción de Aragón como destino de eventos deportivos, científicos y culturales.** Aragón como sede de grandes citas nacionales e internacionales que refuercen su atractivo, con una estrategia profesionalizada y orientada al retorno económico y social.
- **Promoción exterior de Aragón.** Refuerzo de la acción exterior para atraer visitantes internacionales mediante campañas de comunicación digital, ferias sectoriales y acuerdos institucionales.
- **Turismo accesible e inclusivo.** Más recursos para eliminar barreras físicas, sensoriales y cognitivas en espacios turísticos y garantía de accesibilidad universal en todas las iniciativas promovidas por el sector público.

MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

- **Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática en España.** Frente al negacionismo climático de las derechas, Aragón se implicará activamente en el Pacto de Estado para coordinar políticas eficaces, acelerar la transición ecológica y proteger a la ciudadanía frente a los efectos del cambio climático.
- **Ley Aragonesa de Cambio Climático.** Para prevenir y mitigar las consecuencias del cambio climático en Aragón a todos los niveles y blindar la protección integral a nuestra población y patrimonio ante este desafío.
- **Estrategia Aragonesa de Biodiversidad.** Actualizarla con el objetivo de promover la conservación de especies y hábitats, evitando la pérdida de conectividad ecológica y actualizando los planes de gestión de los espacios protegidos.
- **Una nueva cultura del agua para Aragón.** Modelo hídrico basado en la sostenibilidad, la eficiencia y la justicia territorial.
- **Una masa de agua libre de contaminación.** Desarrollaremos una política integral para reducir la contaminación por nitratos, frenar la sobreexplotación de acuíferos y recuperar humedales y ríos degradados, reforzando el control y la prevención y apoyando a las explotaciones agrarias en la adopción de prácticas más sostenibles.
- **Gestión forestal sostenible para nuestros bosques.** Gestión Forestal activa mediante la redacción de los instrumentos de gestión forestal sostenible de los montes aragoneses como instrumento fundamental para asegurar su gestión, protección y prevención frente a incendios forestales y otras amenazas así como su aprovechamiento sostenible.

- **Plan Aragón Circular: hacia una economía sin residuos.** Impulsaremos el plan para fomentar en mayor medida la reutilización y reciclaje de residuos agrícolas, urbanos e industriales; proyectos de simbiosis industrial que permitan cerrar ciclos de materiales entre empresas; infraestructuras públicas de compostaje y valorización de residuos; ecoetiquetado, educación ambiental, concienciación ciudadana y cambio cultural.
- **Mapa aragonés paisajístico.** Consensuaremos con las administraciones locales y otros agentes un mapa del paisaje de Aragón para analizar el impacto en la instalación de energías renovables, hidrógeno, biogás y otro tipo de actividades industriales.

4. Un Aragón que funciona



Un Aragón que funciona

TRANSPORTE Y MOVILIDAD

- **Aragón, referente europeo en movilidad y logística.** Nuestro objetivo es reforzar ese liderazgo para construir un territorio mejor conectado, más cohesionado y competitivo, impulsando redes de transporte eficientes, accesibles y ambientalmente sostenibles. Apostamos, además, por una movilidad que facilite la vida cotidiana en todo Aragón, fortalezca la logística a escala europea y garantice el derecho a moverse con igualdad de oportunidades, vivas donde vivas.
- **Plan Aragón Movilidad 2030.** Diseñaremos una hoja de ruta consensuada para impulsar el transporte colectivo y multimodal en Aragón, fomentando la electrificación progresiva del transporte interurbano por carretera, reforzando las líneas ferroviarias regionales, mejorando las plataformas logísticas e intercambiadores de transporte y promoviendo la movilidad activa (caminar y bici) en entornos urbanos y rurales.
- **Plan Plurianual de Inversión Pública.** Pondremos en marcha un plan que revierta el atraso de Aragón en carreteras autonómicas, con participación local y comarcal, que priorice la utilidad social de las infraestructuras, la ejecución real y el equilibrio territorial.
- **Planes de carreteras.** Finalizaremos el Plan Extraordinario de Carreteras y pondremos en marcha un Plan Ordinario de Carreteras estable y sostenido en el tiempo, que garantice el mantenimiento, la seguridad y la mejora continua de la red viaria en todo el territorio aragonés.
- **Red Pública de Transporte Rural a Demanda.** Desarrollaremos un sistema inteligente, digitalizado y flexible que conecte pequeños municipios con cabeceras comarcales, servicios públicos y nodos intermodales.
- **Movilidad escolar sostenible.** Reformaremos el modelo de transporte escolar en el medio rural para hacerlo más flexible, inclusivo y seguro, potenciando el empleo local y adaptado a las nuevas realidades familiares, educativas y demográficas.
- **Infraestructuras de recarga eléctrica pública en todo Aragón.** Pondremos en marcha una red mallada de puntos de recarga rápida en núcleos urbanos y rurales, comarcales y en principales corredores interurbanos.
- **Reapertura de la línea internacional del Canfranc.** Impulsaremos la reforma del túnel ferroviario de Somport y las negociaciones para el restablecimiento de la línea en su tramo francés.
- **Prolongación de la línea de cercanías.** Promoveremos la prolongación y la construcción de nuevos apeaderos para adaptarla a los nuevos desarrollos industriales del eje Este-Oeste del Ebro.
- **Tren Huesca-Zaragoza-Teruel.** Impulsaremos la mejora del servicio ferroviario de proximidad entre Huesca y Zaragoza con una línea regional de proximidad de mayor frecuencia. Mejora de la línea Zaragoza-Teruel y recuperación de la línea Zaragoza-Monzón-Binéfar hasta Lleida.
- **Red de tranvía en Zaragoza.** Impulsaremos la ampliación de la línea 1 y una nueva línea 2 este-oeste del tranvía de Zaragoza.

- **Tren de proximidad.** Trabajaremos para mejorar el servicio ferroviario de proximidad en la zona oriental de la provincia de Huesca y Lérida, así como la conectividad con Caspe y Teruel. Realizaremos el estudio de la línea Samper-Motorland-Alcañiz.
- **Conectividad logística para una economía sostenible.** Mejoraremos la intermodalidad ferroviaria y de carretera en los grandes nodos logísticos: PLAZA, Platea, Plhus, Fraga o Épila. Un desarrollo que irá de la mano del fortalecimiento y la proyección estratégica de los aeropuertos.
- **Impulso a la red autonómica de vías verdes.** Impulso a una red autonómica de vías verdes y caminos ciclables, integrará la bicicleta en la planificación de movilidad, dispondrá de un fondo para el desarrollo de infraestructuras ciclables en el territorio, fomentará el empleo y el turismo sostenible.
- **Extensión de los carriles bici.** Acordaremos la construcción de nuevos carriles bici dentro de las ciudades y en su entorno metropolitano.

UNIVERSIDAD, CIENCIA E INNOVACIÓN

- **Nuevo Plan Estratégico de Ciencia y Transferencia.** Siguiendo con el espíritu del Pacto por la Ciencia, este plan estratégico se llevará a cabo en colaboración con universidades, institutos de investigación y tecnológicos, así como con empresas, con el objetivo de fomentar la investigación aplicada y la transferencia de conocimiento.
- **Apoyo decidido a la Universidad pública y la I+D+i de calidad.** Defenderemos un modelo universitario público basado en la calidad y la excelencia, con una oferta académica atractiva en todos los ciclos.
- **Más recursos para la universidad pública y la investigación.** Incrementaremos progresivamente la financiación de la Universidad de Zaragoza, revisando su contrato programa de financiación básica, incrementando la financiación para situarla en el grupo de las universidades públicas mejor financiadas de España. Revisaremos asimismo el contrato-programa con los Institutos de Investigación Universitarios de Aragón (propios y mixtos), que finaliza en 2026.
- **Apoyo a mujeres científicas y jóvenes investigadoras.** Diseñaremos un plan específico de becas y ayudas para reducir la brecha de género en la ciencia.
- **Una política de innovación como eje de transformación económica y social.** Promoveremos la innovación en todos los sectores económicos con el objetivo de convertir a Aragón en una de las comunidades líderes en innovación aplicada al territorio, al empleo de calidad y a los sectores estratégicos: industria, energía, salud, logística, agroalimentación o audiovisual.
- **Ingeniería Aeroespacial en Teruel.** Llevaremos a cabo la implantación progresiva de los estudios superiores en Ingeniería Aeronáutica en Teruel (grado y máster) para impulsar el proyecto como verdadero hub de innovación ligado al proyecto del Aeropuerto.
- **Centro Aragonés de Inteligencia Artificial aplicada al territorio.** Crearemos un Centro Aragonés de Inteligencia Artificial orientado al desarrollo de soluciones basadas en IA para mejorar los servicios públicos, apoyar sectores estratégicos y reforzar la planificación territorial.

- **Apoyo al emprendimiento tecnológico.** Fomentaremos el emprendimiento tecnológico mediante la creación y financiación de redes públicas de apoyo, incluyendo hubs de innovación, incubadoras y programas de acompañamiento, formación y de capital “semilla”. Estas iniciativas priorizarán a jóvenes, mujeres y el medio rural, facilitando la creación de proyectos tecnológicos viables y el arraigo de talento en todo el territorio.
- **Campus periféricos de la Universidad de Zaragoza.** Apoyaremos especialmente a los campus periféricos de la universidad pública.

CALIDAD INSTITUCIONAL, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

- **Transparencia activa y rendición de cuentas.** Reforzaremos el Portal de Transparencia con publicación proactiva de datos sobre presupuestos, contratación, subvenciones, planes de gobierno y evaluación de políticas públicas.
- **Más y mejor participación ciudadana en las políticas públicas.** Actualizaremos la Ley de Participación Ciudadana de Aragón para garantizar procesos efectivos y accesibles en la toma de decisiones públicas.
- **Gobierno digital y administración ágil.** Desarrollaremos una administración 100% interoperable, cercana y centrada en el ciudadano, simplificando trámites, reduciendo plazos y ampliando servicios digitales accesibles y seguros; reduciremos la carga burocrática a los ciudadanos.
- **Recuperación del LAAAB.** Recuperaremos el Laboratorio Aragonés de Gobierno Abierto del Gobierno de Aragón como instrumento participativo e innovador de unos servicios públicos más accesibles, inclusivos y eficaces.
- **Plan de Integridad Pública y Ética Institucional.** Desplegaremos un sistema integral de integridad en la administración, con códigos éticos vinculantes, formación específica al personal público, canales seguros de denuncia y fortalecimiento del control interno. Incluirímos cláusulas de compra ética en la contratación pública.
- **Una administración pública moderna, cercana y orientada a resultados.** Impulsaremos una administración más ágil, humana y eficaz. Rediseñaremos los procedimientos para simplificar los trámites, digitalizar con enfoque inclusivo en todos los servicios públicos.
- **Pacto por la mejora institucional en Aragón.** Promoveremos un gran acuerdo entre partidos, instituciones y sociedad civil para reforzar los consensos democráticos aragoneses, actualizar la cultura política, renovar el compromiso con la regeneración institucional y promover una gobernanza abierta, plural y ejemplar.
- **Fortalecimiento de los medios públicos de comunicación.** Reforzaremos la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV) como servicio público independiente, plural y de calidad, asegurando una financiación estable, una mayor presencia territorial y una oferta destacada en contenidos educativos, culturales y aragoneses.
- **Lucha contra la desinformación y los discursos de odio.** Pondremos en marcha estrategias de alfabetización mediática, de fomento de la información veraz y de la cultura democrática en colaboración con medios de comunicación, redes sociales y entidades de la sociedad civil, con especial atención a la juventud.
- **Consumidores protegidos en la era de las compras on-line.** Incrementaremos los recursos destinados a la protección de los consumidores y usuarios, estableciendo programas específicos para las compras por internet.

JUSTICIA

- **Justicia de proximidad en todo el territorio.** Impulsaremos una red de puntos de atención judicial de proximidad, especialmente en el ámbito comarcal y rural, para facilitar a la ciudadanía el acceso a los servicios de la Administración de Justicia sin necesidad de desplazamientos en coherencia con el nuevo modelo de justicia digital y de proximidad impulsado por la legislación estatal.
- **Gabinetes Psicosociales y Unidades de Valoración Forense Integral.** Reforzaremos los Gabinetes Psicosociales y las Unidades de Valoración Forense Integral para la mejora de la asistencia y protección integral.
- **Infraestructuras judiciales dignas, accesibles y sostenibles.** Desplegaremos un plan de mejora de las sedes judiciales, especialmente en el medio rural, eliminando barreras arquitectónicas, modernizando espacios de atención al público y apostando por edificios energéticamente eficientes y sostenibles.
- **Refuerzo de la justicia gratuita y de la orientación jurídica.** Mejoraremos la gestión de la justicia gratuita y de los servicios de orientación jurídica, en coordinación con los colegios de la abogacía, asegurando su presencia efectiva en el medio rural y facilitando el acceso al derecho a quienes viven en zonas con menor oferta de servicios públicos.
- **Atención integral a las víctimas, con énfasis en el medio rural.** Extenderemos las oficinas de atención a las víctimas y los servicios especializados a los principales partidos judiciales rurales, garantizando una atención integral (jurídica, psicológica y social) a las víctimas de violencia de género, a las personas con discapacidad y a otros colectivos vulnerables, con foco en la dispersión territorial.
- **Impulso de la mediación y la justicia restaurativa.** Promoveremos la mediación y la justicia restaurativa, fomentando la resolución dialogada de conflictos y la cohesión social, mediante programas piloto, formación de profesionales y evaluación continua de resultados.
- **Colaboración estable con entidades sociales especializadas.** Reforzaremos los convenios con entidades sociales y asociaciones del territorio que trabajan con personas mayores, personas con discapacidad y colectivos vulnerables, para ofrecer una atención más humana y cercana.

MEMORIA DEMOCRÁTICA

- **Ley Aragonesa de Memoria Democrática.** Restableceremos la Ley Aragonesa de Memoria Democrática y retomaremos los convenios con asociaciones memorialistas y entidades locales para la identificación, exhumación y dignificación de las fosas del franquismo.
- **Museo de la Guerra Civil “Batalla de Teruel”.** Abriremos el Museo de la Guerra Civil en Teruel que se consolidará como Centro Estatal de Referencia de Memoria Democrática. Contará con contenidos rigurosos diseñados por historiadores y especialistas, y desarrollará programas estables de investigación, divulgación y educación en memoria democrática.
- **Red de Espacios de Memoria en Aragón.** Desarrollaremos y gestionaremos la Red de Espacios de Memoria para la identificación, señalización y activación cultural y educativa de dichos lugares, y el mantenimiento de la cadena de custodia de los restos de las exhumaciones con la dignidad que merecen.

- **Impulso a un programa aragonés de exhumaciones.** Diseñaremos planes anuales de localización, intervención y restitución de restos, con la participación de familiares y entidades especializadas.
- **Refuerzo del banco de ADN público.** Aseguraremos una mayor colaboración con el banco estatal de ADN para la identificación de víctimas del franquismo.
- **Programa educativo de memoria democrática.** Impulsaremos la introducción de contenidos relacionados con la memoria democrática en el currículo escolar.

ARAGÓN EN EUROPA Y PARA EUROPA

- **Presencia activa en Bruselas.** Reforzaremos tanto Aragón Exterior como la Oficina de Aragón en Bruselas con mayor capacidad técnica y política para defender los intereses estratégicos de la comunidad y potenciar nuestra capacidad de captación de fondos europeos.
- **Participación en redes y consorcios europeos.** Promoveremos la participación activa de Aragón en redes europeas de regiones, universidades, municipios y entidades del tercero sector, como forma de compartir buenas prácticas y de posicionarnos en los debates clave del futuro de Europa.
- **Apoyo a la participación en programas europeos.** Crearemos una oficina con la que promocionar y apoyar a la propia administración, a las entidades locales y comarcas, universidades, empresas y entidades sociales para que puedan acceder a programas y fondos europeos.
- **Más fondos europeos.** Impulsaremos esta palanca decisiva para la transformación de la economía y sociedad aragonesa, canalizándolos tanto hacia la mejora de los sectores económicos estratégicos como de los servicios públicos para que supongan una mejora en nuestra calidad de vida y en nuestra economía.
- **Más Europa en las aulas.** A través de la oficina de programas europeos promocionaremos la participación en programas educativos y de innovación europeos, facilitando a los centros educativos la gestión de los proyectos.
- **Valores europeos, democracia, paz y derechos.** Esta oficina también desarrollará programas que promuevan la defensa del proyecto europeo como garantía de paz, prosperidad, justicia y solidaridad.

COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD GLOBAL

- **Una cooperación descentralizada fuerte y con impacto.** Impulsaremos y apoyaremos activamente la cooperación descentralizada de la Comunidad Autónoma de Aragón como una política pública estratégica.
- **Actualización del marco legal de la cooperación aragonesa.** Promoveremos una reforma de la Ley Aragonesa de Cooperación al Desarrollo para alinearla plenamente con la Ley estatal de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, incorporando sus principios, enfoques y mecanismos de actuación y garantizando una cooperación moderna, eficaz y adaptada a los retos actuales. Nos comprometemos a avanzar hacia el objetivo del 0,7%.

- **Coherencia de todas las políticas con la Agenda 2030.** Garantizaremos la coherencia de las políticas públicas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- **Cooperación directa y codesarrollo con países de origen.** Desarrollaremos programas de cooperación directa con los países de origen de las principales comunidades migradas presentes en Aragón.
- **Un modelo de cooperación participativo y socialmente arraigado.** Impulsaremos un modelo participativo de cooperación, reforzando el apoyo técnico e institucional a las entidades aragonesas que trabajan en cooperación al desarrollo, educación para la ciudadanía global y ayuda humanitaria, reconociendo su papel como actores clave del ecosistema solidario aragonés.
- **Educación para la ciudadanía global como política pública.** Potenciaremos programas de educación para la ciudadanía global en centros educativos y espacios públicos, mediante proyectos y campañas estables que promuevan valores de paz, justicia social, diversidad y sostenibilidad, destinando a estas iniciativas una parte significativa del presupuesto de cooperación.
- **Aragón, tierra comprometida con la cultura de la paz.** Apoyaremos de forma decidida a las instituciones, proyectos y programas comprometidos con la cultura de la paz y los derechos humanos, con el objetivo de convertir a Aragón en un referente educativo, investigador y social en la promoción de la paz, la convivencia democrática y la solidaridad internacional.



Nuestras medidas más destacadas



Nuestras medidas más destacadas

DERECHOS PARA NUESTROS HIJOS E HIJAS

- » Educación gratuita de 0 a 3 años.
- » Comida gratuita y de calidad en los comedores escolares hasta los 16 años.
- » Refuerzo de la salud mental, especialmente en la atención infantil y juvenil.
- » Gratuidad de los libros de texto en la enseñanza obligatoria.

DERECHOS PARA NUESTROS JÓVENES

- » Una juventud activa y creativa, con un bono cultural y deportivo para que los menores de 24 años disfruten de un ocio saludable.
- » Aragón como referente cultural, apoyando a los creadores y al sector hasta llegar a una inversión del 2% del presupuesto autonómico.
- » Alquileres accesibles para todos y todas, viviendas públicas de alquiler donde se pague hasta un máximo de 500€ al mes y freno a los alquileres abusivos.

DERECHOS PARA NUESTRAS FAMILIAS

- » Atención con tu médico de cabecera en un máximo de 3 días.
- » Gratuidad del transporte para todas las personas residentes en pueblos de Aragón que deban desplazarse para acudir a sus citas médicas, ya sea mediante transporte público o servicio de taxi.

DERECHOS PARA LAS MUJERES

- » Red autonómica de Puntos Violeta 24h, con atención integral. Reforzar la asistencia psicosocial de los juzgados de violencia de género.
- » Consultas específicas en atención primaria para la salud integral de la mujer:
 - / Menopausia
 - / Salud sexual y reproductiva
- » Mejora del cribado y detección precoz del cáncer: mamografías periódicas organizadas desde la sanidad autonómica a partir de los 45 y ampliando hasta los 72 años.
- » Pruebas de diagnóstico prenatal no invasivas gratuitas en la sanidad pública y reforzamiento del papel de las matronas.

DERECHOS PARA NUESTROS MAYORES

- » Red autonómica de residencias públicas. Más plazas públicas y asequibles.
- » Incrementar el complemento autonómico para pensiones no contributivas.

DERECHO A MÁS Y MEJOR SEGURIDAD

- » Refuerzo de la seguridad en el entorno rural mediante una red de televigilancia.

DERECHOS PARA NUESTROS TRABAJADORES, AUTÓNOMOS Y SERVIDORES PÚBLICOS

- » Beneficios fiscales para sanitarios y docentes en puestos de difícil cobertura.
- » Bono eléctrico y térmico para autónomos.
- » Incremento de las ayudas al funcionamiento mediante cofinanciación de las distintas administraciones.

DERECHO A MEJOR TRANSPORTE

- » Más y mejores trenes: ampliación de frecuencias Huesca-Zaragoza-Teruel. Recuperación del servicio autonómico Zaragoza-Monzón-Binéfar hasta Lleida.
- » Ampliación del tranvía de Zaragoza (línea 1 y nueva línea 2 Este-Oeste).

DERECHOS PARA LOS QUE CUIDAN

- » 3 meses como máximo para resolver las solicitudes de ayuda a la dependencia.
- » Convenio colectivo autonómico para el sector de la discapacidad. Dignificar las condiciones laborales, retributivas y profesionales de las personas que cuidan.
- » Mejora de las prestaciones económicas para las personas que cuidan a familiares dependientes en su propio domicilio.

DERECHOS PARA AGRICULTORES Y GANADEROS Y NUESTRO MEDIO AMBIENTE

- » Modernización de explotaciones agrarias y ganaderas. Mejorar la rentabilidad y las condiciones de trabajo de agricultores y ganaderos. Más sostenibles.
- » Impulso decidido a la incorporación de jóvenes al sector agrario. Recuperando la figura de la explotación prioritaria: orientar las ayudas públicas hacia explotaciones familiares y profesionales, garantizando rentas dignas y asegurando el relevo generacional en el campo.
- » Crear la Red Aragonesa de Ganados para la prevención de incendios. Apoyo económico para los ganaderos en extensivo (ovino, caprino, equino, vacuno) que se comprometan a pastar y reducir el combustible forestal en montes declarados de alto riesgo por incendios forestales.

DERECHO A UNA SANIDAD PÚBLICA

- » Fortalecer la sanidad pública. Los recursos públicos en la sanidad pública. Frente a privatizaciones y recortes, más derechos.
- » Modernización de infraestructuras hospitalarias. Nuevo Materno-Infantil en Zaragoza, ampliación del Miguel Servet, una actualización integral del Royo Villanova y modernización del San Jorge, los de las cabeceras comarcales de Barbastro, Fraga, Jaca, Ejea y Calatayud, puesta en servicio completa del Hospital de Alcañiz y el hospital de Teruel.
- » Impulso a los centros de salud en todo el territorio.

VOTA
PSOE